La inédita historia del cordobés condenado que pidió seguir preso

TESTIMONIO. "La cárcel me dio la paz que no hallé afuera", expuso Augusto Pacicco. Cuando estaba en condiciones de recuperar la libertad condicional, solicitó a la Justicia continuar preso. Y explicó a **La Voz** las razones de esa decisión.

GENTILEZA

CARTA A LOS JUECES. Pacicco y la nota que escribió a mano a la Justicia para pedir cumplir completa su condena en prisión.

Augusto Laros
Corresponsalía

"Estoy bien. Hay mucho cambio en mi vida. Estoy un poco mejor, en paz." La frase sorprende, especialmente al saber desde dónde llega.

"Este es un llamado del Servicio Penitenciario. Presione 1 para aceptarlo y 2 para rechazarlo", anuncia una voz automática. Recién en el tercer intento la comunicación finalmente se concreta. No es sencillo entrevistar a una persona privada de la libertad.

Del otro lado de la línea, desde el penal de Villa María, habla Augusto Manuel Pacicco.

Tiene 39 años. Es técnico en emergencias médicas. Trabajó en el Centro de Salud de la ciudad cordobesa de Pilar, en una clínica y en servicios para la obra social Pami.

Después cayó en el consumo problemático de drogas, terminó actuando como intermediario en una maniobra de narcomenudeo en Calamuchita para sostener su propia adicción y fue condenado a dos años de prisión. Nada tan extraordinario hasta allí. Fue a juicio y terminó condenado por la Justicia federal.

Pero cuando semanas atrás el Tribunal Oral Federal 3 de Córdoba estaba en condiciones de otorgarle una medida que le permitiera recuperar la libertad, hizo algo inédito: pidió seguir preso hasta cumplir íntegramente la condena porque –según dijo en una nota que escribió a manos para los jueces– todavía no estaba preparado para volver a la sociedad.

Ese episodio fue noticia nacional. Pero la pregunta que quedó flotando era otra. No sólo por qué rechazó la libertad, sino qué historia hay detrás de alguien para quien la cárcel termina siendo, paradójicamente, el lugar más seguro o conveniente.

Pacicco sorprende: no responde hablando de muros ni de rejas. Habla de contención.

"Desde que llegué hace un año y dos meses, el servicio me dio esa seguridad de poder estar bien. Yo no tengo familia. Acá completaron todo lo que me faltaba cuando llegué. Me dieron ayuda psicológica y médica. Tengo diabetes e hipertensión. Me cuidaron por mi salud, por mi condición, me protegieron desde el primer momento", relata a **La Voz.**

Agrega luego algo que ayuda a entender el resto de la conversación. "No me siento en riesgo acá". Y agrega, para intentar que se entienda su argumento: "La cárcel me dio la paz que no encontré afuera".

No pretende describir todas las cárceles. Ni la vivencia de todos los presos, en absoluto.

Habla sólo de él, y únicamente de su experiencia que vive en el establecimiento penitenciario de Villa María.

Una infancia y las pérdidas

Para entender el presente había que retroceder. ¿Cómo había sido su infancia? ¿Quién lo hacía sentir seguro cuando era chico? ¿Había alguien que lo abrazara cuando todo se desordenaba? Las respuestas empiezan a desentrañar su historia.

Su padre tenía una fuerte adicción al alcohol. La situación económica era difícil. Y la muerte de un hermano golpeó profundamente a la familia. Y, por encima de todo, aparece una figura una y otra vez: su madre.

"Era una mamá de fierro. Me aceptó como era, me amó, me enseñó todo lo bueno que tengo", describe. Cuando se le pregunta quién lo hacía sentir protegido durante la infancia y a quién extraña, no duda: "Mi mamá".

Cuenta que primero murió su padre y pocos años después ella. Y dice que justo allí ocurrió el quiebre.

El día que apareció la droga

No empezó a consumir siendo adolescente. Primero estudió. Se recibió. Trabajó.

Su madre llegó a verlo ejercer la profesión que había soñado. Y después murió. "Ahí yo me vengo abajo", señala su voz en el teléfono.

Recuerda perfectamente qué sintió la primera vez que consumió. "Me olvidé de toda la tristeza. Estaba como en otro mundo". Y hace una pausa: "Pero al otro día seguía faltándome mi ser más querido. Y ahí dolía aún más."

La droga –dice hoy– nunca resolvió aquello que prometía resolver. "Al contrario, me quitó cosas; perdí todo", responde. La enumeración es seca. "La casa, el auto, los trabajos. Y los momentos que hubiera podido vivir."

Su pareja de entonces intentó ayudarlo. Lo llevó varias veces a rehabilitación. "Pero yo no quería que nadie me ayudara", relata, y reconoce ese error con naturalidad.

En ningún momento responsabiliza exclusivamente a su infancia, al pasado, ni a la muerte de sus padres, ni a la sociedad. "Yo tuve la culpa de mis errores. No fue un trauma el que me hizo hacer lo que hice. Elegí mal", interpreta.

Caer en la cárcel

La imagen habitual de la prisión suele asociarse al castigo o al fracaso. Sin embargo su relato va por otro camino. Explica que lleva más de un año sin consumir. Dice que comenzó el tratamiento apenas ingresó. Y que trabaja lavando la ropa de los 140 internos del pabellón. También cuenta que asiste a la iglesia. "Así mantengo la cabeza ocupada", expone.

Y habla de las personas ahí adentro: "Cuando caigo, ellos no me dejan quedarme abajo. Me levantan."

La palabra "ellos" aparece muchas veces: compañeros, personal penitenciario, su pareja, que también está detenido y con el que planea casarse. Es sabido: ninguna transformación ocurre en soledad.

El miedo no era la cárcel

Cuando su abogado oficial defensor le avisó que podía recuperar la libertad, apareció esa respuesta inesperada: "No estoy preparado".

Decidió escribirle a la Justicia. Y su decisión asombró, y por lo inusual se transformó en noticia.

Pacicco aclara varias veces que no le teme a la sociedad. Ni siquiera le preocupa demasiado no tener ni dónde vivir. Lo que teme es salir antes de tiempo, recaer y perder todo lo que siente haber construido. Por eso decidió pedir unos meses más de encierro, hasta que la pena se cumpla completa. "Quiero salir 100 por ciento sano", apuesta, como desafío.

Volver a empezar

Durante la conversación aparece varias veces la idea de empezar de nuevo. No tiene casa, no tiene bienes. Dice que tampoco ya conserva amigos fuera del penal.

Cuando imagina el día de su libertad, que podría ser en cinco o seis meses, se anima a hablar de futuro. Comenta que quiere volver a trabajar como técnico en emergencias médicas, reconstruir una vida y seguir al lado de la persona que considera fundamental en su recuperación.

Al terminar la llamada, lanza una frase potente. "Por primera vez en mucho tiempo me siento vivo". Y cierra: "No consumo drogas hace un año y un mes. Todo cambia. Me siento más lindo, con ganas de vivir, con proyectos. Antes la droga no me dejaba ver nada que pudiera ser lindo o bueno. Hoy sí".

En algunos meses estará libre. Con condena cumplida. Volviendo a empezar.

DENUNCIAS. Fueron presentadas a fines de 2025 contra la Maternidad Provincial.

No hubo "mala praxis" en la Maternidad

SALUD. Así lo informó el MPF en relación con las denuncias por muertes de bebés. Aún hay casos en investigación.

Tras la realización de diversas pericias investigativas, la Fiscalía de Instrucción del Distrito IV (ex Distrito 1 turno 4) informó ayer que no hubo "mala praxis" médica en 10 casos de muertes de bebés ocurridas en la Maternidad Provincial "Brigadier Juan Bautista Bustos".

"Respecto de las denuncias formuladas a fines del año 2025 sobre muertes ocurridas en el contexto de la atención de partos en la Maternidad, entre los años 2023 y 2025, se ordenaron diversas pericias medicas encargadas a comités de especialistas del Poder Judicial, con intervención de peritos de control, en los casos que fueron propuestos por las partes", remarcaron desde el Ministerio Público Fiscal a través de un comunicado de prensa.

Y detallaron que ya se han incorporado las conclusiones de 10 casos en los que se denunciaban las muertes de recién nacidos a raíz de un parto o cesárea llevada a cabo en dicho centro de salud.

"En la totalidad de estos dictámenes médico científicos se concluyó que las muertes fueron intrauterinas, previas al nacimiento y en ninguno de estos 10 casos se determinó mala praxis médica en la atención brindada o en los procedimientos realizados", aseguraron desde el MPF.

No obstante, informaron que la investigación continúa abierta en la fiscalía de instrucción y que aún se espera las conclusiones por el caso de la muerte de una mamá.

Además se sigue avanzando en diligencias por otros cuatro casos vinculados a presuntas lesiones de pacientes en el mismo hospital y de dos fallecimiento de recién nacidos.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW